

Antecedentes

El ejercicio fiscal 2007 de la municipalidad de Villarrica, fue evaluado con el Sistema de Medición del Desempeño Municipal MIDAMOS y en dicha medición, los resultados detectaron las siguientes debilidades:

- Alta morosidad en el pago del Impuesto Inmobiliario.
- Baja inversión social.
- Base de datos de catastro desactualizada.
- La comunidad no participaba en la planificación de inversiones con fuentes Royalties.
- Poca promoción y capacitación del funcionariado.
- No existían criterios para la selección del personal.
- No existía un manual de funciones que consolide las tareas y funciones de todos los funcionarios.
- No tenían sitio de disposición final de los residuos sólidos urbanos y el vertedero existente era inadecuado.
- Faltaba coordinación en el trabajo de los policías municipales del departamento de tránsito y la infraestructura era inadecuada.
- Desconocimiento acerca de los niveles de satisfacción con la prestación de los servicios.

En ese contexto la Municipalidad de Villarrica, con la intención de trabajar en pro de una gestión más eficiente, democrática y transparente acordó con geAm la implementación del Programa GESTIÓN MUNICIPAL. Para superar las debilidades detectadas se trabajaron 5 ejes: financiero, operativo, legislativo, servicios municipales y participación ciudadana.

Como parte de los trabajos de asistencia técnica fueron incluidas acciones específicas para estructurar la Carrera del Servicio Civil.



Municipalidad de Villarrica



Ubicación del Departamento de Guairá

Objetivos del Programa GESTIÓN MUNICIPAL

Promover en los gobiernos municipales la buena gobernanza, a través de la optimización del desempeño municipal para: lograr el equilibrio financiero, ofrecer mejores servicios, mejorar los canales de participación ciudadana y transparentar la gestión municipal.

Objetivos del proyecto

- Desarrollar la capacidad institucional para mejorar y equilibrar las finanzas municipales.
- Implementar procesos administrativos eficientes.
- Promover el aumento en cantidad y calidad de los servicios municipales brindados a la comunidad.
- Asistir a las autoridades municipales para que su gestión sea transparente y participativa.
- Fomentar normativas que apoyen el buen desempeño municipal.

Método de trabajo

- Analizando la situación institucional en base a ejes e indicadores del MIDAMOS.
- Promoviendo la participación de actores clave.
- Desarrollando las capacidades de gestión de autoridades y funcionarios.

Municipalidad de Villarrica

Nombre del Proyecto

Asistencia técnica a la Municipalidad de Villarrica

Duración

Setiembre 2007 – Octubre 2009

Ubicación

Municipalidad de Villarrica, Departamento de Guairá, Paraguay

Población del Distrito

54.506 habitantes (s/censo 2002)

Equipo técnico de geAm

Ing. Jorge Abbate	Dirección Ejecutiva
Arq. Romy Vaesken	Coordinación del Programa
Lic. Cira Novara	Coordinación de Participación
Lic. Dirma Franco	Coordinación de Finanzas
Ing. Jorge Pusineri	Coordinación de Servicios
Arq. Jerónimo Morel	Coordinación Gestión del Territorio
Arq. Carmen Romero	Coordinación Transparencia
Lic. Guido Prieto	Consultor Finanzas - Informática
Lic. Angel Estigarribia	Consultor Participación
Ing. Roberto Zalazar	Consultor Servicios
Arq. Oscar Vazquez	Consultor Gestión del Territorio
Lic. Nilda Cuevas	Consultor Servicio Civil
Abog. Jose Maria Costa	Consultor en Comunicación
Abog. Gustavo Ozuna	Consultor Servicio Civil
Abog. José Guggiari	Consultor Servicio Civil
Abog. Gustavo Duarte	Consultor Servicio Civil
Ec. Miguelangel Carvalho	Coordinación Servicio Civil

Equipo técnico municipal

Federico Alderete G.	Intendente Municipal
Oscar Serran	Presidente Junta Municipal
Dolly Mariza Ramirez	Dirección de Gabinete
Ricardo Petersen	Dirección de Tránsito
José Bogado	Departamento de Recaudaciones
Egertt Román	Contabilidad
Zacarías Colman	División Residuos Sólidos
Carmen Airaldi	Dirección de Obras
Marta Arbo	Dirección de Medio Ambiente
Gladys Delvalle	Dirección Desarrollo Comunitario
Hilda López	Dirección de Patrimonio
Mirta Marecos	Acceso a la Información
Luis Chaparro	Acceso a la información vía web.
Antonio Bogado	Hecursos Humanos
Marta Arbo	Secretaria General

Municipalidad de Villarrica

Actividades desarrolladas

En el eje de la Gestión Financiera

- Estudio y presentación de resolución para los plazos de pago de deudas tributarias y los procedimientos para las notificaciones a contribuyentes morosos.
- Capacitación acerca del uso del plan financiero y de caja.
- Recomendaciones para la elaboración de flujo de caja.
- Cabildeo para aprobación de ordenanzas y resoluciones.
- Elaboración de propuesta técnica del llamado a concurso para la implementación del sistema informático de gestión municipal.
- Seguimiento a la implementación del nuevo sistema informático de gestión municipal.
- Unificación de la base de datos municipal y la del Servicio Nacional de Catastro (SNC).
- Elaboración de propuesta de actualización de la delimitación de nuevas zonas urbanas.

En el eje de la Gestión Operativa

- Plan de gestión municipal elaborado participativamente.
- Reuniones para conformar el Equipo de Gestión Municipal (EGM).
- Reingeniería Institucional para elaborar el organigrama funcional.
- Elaboración del manual de funciones y del reglamento interno.
- Mejoras del legajo del personal a través del legajo electrónico.
- Desarrollo de un plan de gestión de recursos humanos.
- Apoyo para la implementación de concursos públicos de oposición.
- Organización de cursos de capacitación para los funcionarios.

En el eje de la Gestión de Servicios

- Apoyo al proyecto de residuos sólidos de ORDAZUR (Ordenamiento Ambiental de Zonas Urbanas) de SEAM (Secretaría del Ambiente).
- Fortalecimiento al Departamento de Tránsito.
- Estudio de modelos de ordenanzas para la protección del ambiente.
- Capacitación en el uso de GPS (Sistema de Posicionamiento Global) en colaboración con ORDAZUR.

En el eje de la Gestión Democrática y Participativa

- Elaboración de diagnóstico participativo.
- Capacitación a las OSC (Organizaciones de la Sociedad Civil) en elaboración de proyectos comunitarios.
- Instalación del Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIM).

En el eje de la Gestión Legislativa

- Cabildeo para la obtención de Decreto Ley de la delimitación del área urbana.
- Presentación y cabildeo para la aprobación de la Ordenanza de políticas financiera.
- Cabildeo para aprobación de la Ordenanza de fondo de inversiones.

Resultados obtenidos

En el eje de la Gestión Financiera

- Presupuesto 2008 aprobado según prioridades del Plan Municipal implementado.

En el eje de la Gestión Operativa

- Plan de Gestión de la Municipalidad de Villarrica implementado y aprobado.
- Equipo de Gestión Municipal conformado.
- Organigrama aprobado, incorporando dependencias encargadas de: Obras y Planificación Urbana, Deportes y Turismo, Sistema de Acceso a la Información y Seguimiento de Pagos a los Proveedores.
- Manual de funciones elaborado en función al nuevo organigrama y socializado entre los funcionarios y autoridades.
- Reglamento interno presentado para su aprobación.
- Legajo de personal electrónico de la Secretaría de la Función Pública (SFP) instalado, constituyéndose en la primera municipalidad que lo implementa.
- Pasos y procedimientos para los Concursos Públicos de Oposición (CPO) elaborados.
- 6 Concursos Públicos de Oposición realizados (2008/2009).
- Curso de capacitación en registro del patrimonio municipal.
- Foro "Función Pública y Ciudadanía, Gobernabilidad y Participación", realizado en febrero de 2008 en el local de la Cooperativa COOPEDUC.
- Foro "La Función Pública en los Gobiernos Regionales y Locales", realizado en diciembre de 2008 en el local de la Gobernación

- **Resolución Aprobada N°: 425/08** del Organigrama municipal

En el eje de la Gestión de Servicios

- Servicio de recolección de residuos sólidos urbano, mejorado.
- Departamento de tránsito fortalecido.

En el eje de la Gestión Democrática y Participativa

- Campaña "Villarrica transparente la información construye democracia". Sistema de Acceso a la Información Municipal (SAIM) con pag web www.villarrica.gov.py instalada como mecanismo de transparencia y de participación ciudadana.

En el eje de la Gestión Legislativa

- **Ordenanza Aprobada N°: 26/07** Tributaria 2008.

Recomendaciones

- La instalación de la carrera del servicio civil, la reglamentación de los concursos públicos de oposición y de la contratación de funcionarios, contribuirán al fortalecimiento de la Institución municipal además de transparentar la gestión ante la comunidad y brindar seguridad a los funcionarios capaces.
- Esta administración municipal es una de las pioneras en iniciar el proceso de profesionalización del servicio civil, que busca modificar la cultura del prebendarismo y clientelismo vigente en la política del país.



Foro la función pública en los gobiernos locales



Conferencia de prensa para llamado a concurso público de oposición

